

Expediente: 6785/21
Carátula: CARSA S.A C/ LARA GUSTAVO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282228241 - CARSA S.A., -ACTOR

90000000000 - LARA, GUSTAVO MAXIMILIANO-DEMANDADO

27282228241 - AGUILAR BIANCHI, ROMINA C.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6785/21



H106038915550

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CARSA S.A c/ LARA GUSTAVO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 6785/21.

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 6785/21.-

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.